



**COOPERATIVA DE TRABAJADORES DEL SENA
- COOTRASENA -**

63ª ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE DELEGADOS DE 2024

Fecha: 17 de marzo de 2024.

Hora de inicio: 08:00 a.m.

Lugar: Hotel Nutibara, ubicado en la Calle 52 A # 50 – 46, Barrio la Candelaria - Ciudad de Medellín.

CONVOCATORIA: El Consejo de Administración mediante Acuerdo No. 02 del 16 de febrero de 2024, efectuó la convocatoria a la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados, la cual se dio a conocer mediante comunicación escrita remitida al correo electrónico de cada Delegado registrado en la Cooperativa; fijación de la misma en carteleras de las 6 oficinas de la Cooperativa; publicación en página web de Cootrasena y otros medios de comunicación que utiliza la Cooperativa, dando pleno cumplimiento a lo establecido en el los artículos 62 y 63 del Estatuto.

ORDEN DEL DÍA ENVIADO JUNTO CON LA CONVOCATORIA:

1. Protocolo: Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Instalación de la Asamblea.
3. Verificación del quórum.
4. Lectura y aprobación del Orden del día.
5. Nombramiento del Presidente, Vicepresidente y Secretario para la Asamblea.
6. Aprobación del Reglamento de la Asamblea General Ordinaria presencial de Delegados.
7. Informe de la Comisión revisora y aprobatoria del acta anterior.
8. Designación de la Comisión para que en nombre de la Asamblea estudie y apruebe el Acta de la presente reunión (2) delegados.
9. Elección de la Comisión de Escrutinios (3) delegados.
10. Elección de la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones (3) delegados.
11. Informes:
 - a). De Gestión (Consejo de Administración y Gerencia).
 - b). Junta de Vigilancia.
 - c). Comité de Apelaciones.
 - d). Dictamen de la Revisoría Fiscal.
12. Presentación y aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023.
13. Aprobación de la Distribución de Excedentes a diciembre 31 de 2023.
14. Elecciones:
 - a). Consejo de Administración.
 - b). Junta de Vigilancia.
 - c). Comité de Apelaciones.
 - d). Revisor fiscal principal, su suplente y fijación de honorarios.
15. Ratificación de saldos de Fondos Sociales.
16. Autorización a la Gerencia para realizar la actualización del registro web ante la DIAN para que la Cooperativa continúen dentro del Régimen Tributario Especial ante la DIAN.
17. Proposiciones, recomendaciones y varios.
18. Clausura: Himno Cooperativismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Protocolo: Himno Nacional de la República de Colombia:

Siendo las 8:00 a.m., los delegados e invitados de la Cooperativa, asistentes a la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, entonan al unísono el Himno Nacional de la República de Colombia.

2. Instalación de la Asamblea:

La Presidente del Consejo de Administración, señora María Nela Galeano, se dirige a los asistentes dando la bienvenida y pide guardar un minuto de silencio por el fallecimiento de los Delegado durante el año 2023, Q.E.P.D. Expresa el deseo que la jornada se realice con buena energía, asertividad, entusiasmo y mucho respeto.



3. Verificación del quórum:

El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, informa que en el recinto se encuentran presentes 48 de los 50 Delegados convocados para asistir a la Asamblea, número con el cual se conforma el quórum del 96% válido para deliberar y tomar de decisiones válidas.

La Lista de Asistencia, se anexa y hace parte integral de esta Acta.

4. Lectura y aprobación del Orden del día:

A continuación, El Delegado Francisco Javier Serna Arenas, procede a leer el Orden del Día, después de ser leído se pone en consideración y se aprueba por unanimidad con 48 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones.

El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum, previo a la votación e informó que hay 48 Delegados presentes.

5. Nombramiento del Presidente, Vicepresidente y Secretario para la Asamblea:

La Presidente del Consejo de Administración, señora María Nela Galeano, invita a los Delegados presentes interesados en ocupar los cargos de Presidente, Vicepresidente y Secretario de la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, a que se postulen.

Para el cargo de Presidente, se postularon las siguientes personas, la señora Isabel Cristina Trujillo Colorado – Delegada Oficina Medellín, el señor Porfirio Mendoza Moreno – Delegado Oficina de Quibdó y Luis Daniel Anaya Zúñiga – Delegado Oficina Medellín.

Sometido a votación se obtuvo el siguiente resultado:

- Isabel Cristina Trujillo Colorado: 25 votos
- Porfirio Mendoza Moreno: 20 votos
- Luis Daniel Anaya Zúñiga: 3 votos

De conformidad con el anterior resultado, queda nombrada como **Presidente** la Delegada Isabel Cristina Trujillo Colorado.

El Delegado Francisco Javier Serna Arena, propone que de los de la lista de postulados a Presidente, elegir en el orden de votación Vicepresidente y Secretario, lo cual fue aceptado por unanimidad con 48 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones. El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum, previo a la votación e informó que hay 48 Delegados presentes.

De conformidad con lo anterior, quedan elegidos:

Vicepresidente: El señor Porfirio Mendoza Moreno.

Secretario: El señor Luis Daniel Anaya Zúñiga.

6. Aprobación del Reglamento de la Asamblea General Ordinaria presencial de Delegados:

La señora Presidente de la Asamblea indica que el reglamento fue enviado con la convocatoria y presentado en las Preasambleas realizadas, y pregunta que si alguno de los Delegados presentes tiene alguna observación al respecto; como no hubo manifestación alguna la Presidente lo pone a consideración de la Asamblea, la cual lo aprueba por unanimidad con 49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 votos en blanco y 0 abstenciones.

Por información de la Junta de Vigilancia, el señor Ismael Ángel Alzate Ruíz, verifica el quórum e informa que hay 49 Delegados presentes en el recinto.

El reglamento aprobado se anexa y hace parte integral de la presente Acta.

7. Informe de la Comisión revisora y aprobatoria del acta anterior:

La Presidente de la Asamblea procede a dar lectura a la Constancia de Aprobación del Acta de la 62ª Asamblea Ordinaria de Delegados Presencial de 2023.



En la Constancia de Aprobación se determina que, en todos sus apartes, lo consignado en el Acta está conforme a lo actuado y realizado en la Asamblea. Esta constancia figura firmada por: la Delegada Isabel Cristina Trujillo Colorado y el delegado Hernán Eugenio López Vieira. La constancia hace parte integral de esta Acta.

8. Designación de la Comisión para que en nombre de la Asamblea estudie y apruebe el Acta de la presente reunión:

La Presidente de la Asamblea, Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicita a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, que se postulen voluntariamente dos delegados. Se postularon los siguientes Delegados: la señora Patricia Rueda Mantilla - Delegada Oficina Quibdó y la señora María Cristina Muñoz Londoño - Delegada Oficina de Medellín.

Se acepta la postulación y se designa por la Mesa Directiva a las dos Delegadas para integrar la Comisión de estudio y aprobación del Acta de la Asamblea, de conformidad con lo establecido en el Numeral 9 del Artículo 68 del Estatuto. En consecuencia, la Comisión de Revisión y Aprobación del Acta, queda conformada por: Patricia Rueda Mantilla y María Cristina Muñoz Londoño.

9. Elección de la Comisión de Escrutinios (3) Delegados

La Presidente de la Asamblea, Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicita a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, que se postulen voluntariamente tres Delegados. Se postularon los siguientes delegados: El señor Agustín Mena Chala- Delegado Oficina Quibdó, el señor Mario Antonio López Ospina - Delegado Oficina San Vicente y el señor Héctor Julio Sánchez Santa - Delegado Oficina San Vicente.

Se acepta la postulación y se designa por la Mesa Directiva a los tres Delegados para la Comisión de Escrutinio, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Asamblea.

10. Elección de la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones:

La Presidente de la Asamblea, Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicita a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, que se postulen voluntariamente tres Delegados. Se postularon los siguientes delegados: La señora Gloria Inés Quintero - Delegado Oficina San Vicente, el señor Antonio Yesid Machado Asprilla - Delegado Oficina Istmina y el señor Wilson Armando Ríos Barrios - Delegado Oficina Quibdó.

Se acepta la postulación y se designa por la Mesa Directiva a los tres Delegados para la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de la Asamblea.

11. Informes:

a) De Gestión (Consejo de Administración y Gerencia):

La Presidente del Consejo de Administración, señora María Nela Galeano, manifiesta que en el momento de registro de asistencia a la Asamblea le fue entregado a cada uno de los Delegados asistentes la Revista INFORMES Y BALANCES 2023, que en sus 95 páginas compilan los informes de la gestión adelantada durante el año 2023 por el Consejo de Administración, Junta de Vigilancia, Comités Técnicos y Sociales, Revisoría Fiscal y Gerencia. Es costumbre que se haga de forma didáctica la presentación de estos Informes con apoyo de un Video - Resumen de toda la gestión.

El Informe de Consejo de Administración, está consignado de la página 16 a la 24. El Informe de Gerencia, está consignado de la página 25 a la 32. El informe de los Comités Técnicos y Sociales, están consignado de la página 33 a la 48. Informes que están en la Revista INFORMES Y BALANCES 2023.

Se procede con la proyección del Video: INFORME CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA, COMITÉS TÉCNICOS, SOCIALES Y ESTADOS FINANCIEROS.

La totalidad de los informes presentados se anexan y hacen parte integral de la presente Acta.

b) Junta de Vigilancia:

El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz, lee el Informe de la Junta de Vigilancia, que está consignado en la Revista INFORMES Y BALANCES 2023, de la página 50 a la 51. El señor Alzate Ruíz corrige un dato en su Informe que quedó mal, se debe leer año 2023 y no 2022 en el punto de ANÁLISIS DE LAS PQRSF.

La totalidad del Informe presentado se anexa y hace parte integral de la presente Acta.



c) Comité de Apelaciones:

Los integrantes del Comité de Apelaciones informan, mediante comunicación escrita que, del 01 de marzo de 2023 al 14 de marzo de 2024, no se recibieron solicitudes a ser resueltas por esta Comisión. Firman: Gloria Inés Quintero Cardona, Euclides R. Restrepo Gutiérrez y Patricia Rueda Mantilla.

El Informe hace parte integral de esta Acta.

d) Dictamen de la Revisoría Fiscal:

El doctor Sady Fernelly Sánchez Isaza aclara que, el Dictamen del Revisor Fiscal de COOTRASENA, está consignado en la revista (páginas 56 a la 59) que se entregó al inicio de la jornada.

Procede a hacer una presentación la cual contiene unos indicadores de riesgos de procesos, la cual hace parte integral de esta Acta.

Explica el doctor Sady Fernelly Sánchez Isaza en la Revista que, *"En conclusión, la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Consejo de Administración, y mantiene su Sistema de Control Interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables"*.

El informe y dictamen presentados se anexan y hacen parte integral de la presente Acta.

12. Presentación y Aprobación de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023:

Se procedió a proyectar el video con los aspectos relevantes de los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 (páginas 64 a la 92). La Gerente (E) señora Sandra Carmona Velásquez, recuerda que en las preasambleas ya fueron presentados estos informes y resueltas las observaciones que surgieron en su momento.

El señor Ismael Ángel Álzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum previo a la votación e informó que hay 49 Delegados presentes.

La Señora Isabel Cristina Trujillo Colorado – Presidente de la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, pone en consideración los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023, los cuales resultaron aprobados por unanimidad con 49 votos a favor, 0 votos en contra, 0 en blanco y 0 abstenciones.

Los estados financieros junto con sus notas, debidamente aprobados se anexan y hacen parte integral de la presente Acta.

13. Aprobación de la Distribución de Excedentes a diciembre 31 de 2023:

La señora Sandra Milena Carmona Velásquez - Gerente (E) presentó el Proyecto de Distribución de Excedentes, el cual está consignado en la Revista INFORMES Y BALANCES 2023, en la página 93.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE EXCEDENTES

EJERCICIO ECONOMICO 2023

(Expresado en pesos colombianos)

Excedentes del ejercicio	\$ 1.219.049.943,27
Total, Excedentes distribuibles	\$ 609.524.971,64
DESTINACIÓN LEGAL Y ESTATUTARIA	
20% Fondo Reserva Protección de Aportes 20%	\$ 243.809.988,65
20% Fondo de Educación 20%	\$ 243.809.988,65
10% Fondo de Solidaridad 10%	\$ 121.904.994,33
Impuesto DIAN educación 10% Y solidaridad 10%	\$ 243.809.988,65

TOTAL, APLICACIÓN LEGAL Y ESTATUTARIA

\$ 609.524.971,64



50% A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA:

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA GERENCIA PROPONEN A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DESTINAR EL VALOR A SU DISPOSICIÓN DE LA SIGUIENTE MANERA:

Fondo para Amortización de Aportes 5%	\$ 30.476.248,58
Fondo de Educación 40%	\$ 243.809.988,65
Fondo de Bienestar 30%	\$ 182.857.491,49
Fondo de Solidaridad 25%	\$ 152.381.242,91
TOTAL	\$ 609.524.971,64

Antes de proceder a la aprobación del Proyecto de Distribución de Excedentes, el señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, verifica el quórum, informa que hay 49 Delegados presentes de 50 convocados.

La Señora Isabel Cristina Trujillo Colorado – Presidente de la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, pone en consideración la Distribución de Excedentes a diciembre 31 de 2023. Por unanimidad con 49 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco, se aprueba la Distribución de Excedentes a diciembre 31 de 2023.

14. Elecciones:

Se deja constancia que la Cooperativa efectuó con la debida anticipación la publicación de los perfiles de los candidatos que se postularon para los Órganos de Administración, Control y Vigilancia.

La Presidente de la Asamblea, Isabel Cristina Trujillo Colorado, explica a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, que el sistema de elección es plurinominal, de conformidad con lo establecido en el Artículo 67 del Estatuto.

Cada Delegado puede votar por Mínimo 1 Máximo y 10 candidatos aspirantes al Consejo de Administración, Mínimo 1 y Máximo 6 candidatos aspirantes a la Junta de Vigilancia y Mínimo 1 y Máximo 3 aspirantes al Comité de Apelaciones, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto y el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024.

a). Consejo de Administración

De acuerdo con las postulaciones de Delegados para el Consejo de Administración revisadas y aceptadas previamente a la Asamblea por la Junta de Vigilancia, el Ingeniero Jair Palacios procedió a proyectar en pantalla el listado con los nombres de los 12 candidatos Postulados con su respectivo número de postulación para que los Delegados emitan su voto y así determinar los 5 integrantes principales y los 5 integrantes suplentes.

La Mesa Directiva de la Asamblea, haciendo uso de sus funciones descritas en el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024, aprobado en el numeral 5 del Orden del Día, decide dar 15 minutos de receso, el cual fue solicitado por la Delegada Patricia Rueda Mantilla, con el fin de que los Delegados pudieran analizar la decisión a tomar después de haber escuchado la presentación de cada uno de los candidatos.

El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum, después de los 15 minutos de receso e informó que hay 49 Delegados presentes.

La Mesa Directiva, haciendo uso de sus funciones descritas en el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024, aprobado en el numeral 5 del Orden del Día, decide dar 15 minutos para que los Delegados marcaran los tarjetones.

Posteriormente, el señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo el llamado a cada uno de los 49 Delegados presentes en la Asamblea, para que se acercaran y depositaran sus votos en la urna designada para esta actividad democrática.

La Presidenta de la Asamblea Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicitó a los Integrantes de la Comisión de Escrutinios para que ejercieran sus funciones descritas en el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024, los cuales realizaron el conteo de los



votos depositados, verificando que en la urna hay 49 votos válidos, 0 nulos y 0 en blancos, proclamando uno a uno en voz alta el número correspondiente al candidato que se encontraba marcado en el tarjetón, y según el escrutinio, se obtuvieron los siguientes resultados:

ORDEN	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL VOTOS
1	C.C. 43556292	MARIA NELA GALEANO	39
2	C.C. 35893541	YECENIA PATRICIA LOPEZ URRUTIA	39
3	C.C. 26256874	YANETH PARRA MOSQUERA	37
4	C.C. 3478682	FRANCISCO JAVIER SERNA ARENAS	33
5	C.C. 22154514	MARTHA OLIVA RODRIGUEZ TABARES	33
6	C.C. 11795941	DONALDO PALACIOS CHAVERRA	22
7	C.C. 11790498	ANGEL CORDOBA TORRES	19
8	C.C. 51775639	PATRICIA RUEDA MANTILLA	16
9	C.C. 1070822399	LUIS DANIEL ANAYA ZUÑIGA	15
10	C.C. 43601057	ISABEL CRISTINA TRUJILLO COLORADO	15
11	C.C. 1038607144	ANDRES FELIPE ALZATE BOTERO	8
12	C.C. 39206360	MARIA CRISTINA MUÑOZ LONDOÑO	7

Dado el empate entre los Delegados Luis Daniel Anaya Zúñiga y Isabel Cristina Trujillo Colorado, en aplicación del sistema de desempate establecido en el Reglamento de la Asamblea, la Presidente de la Asamblea determina introducir en la urna dos papeletas con los nombres y el que se saque al azar ocupará el cuarto (4) lugar como suplente numérico, correspondiendo al Delegado Luis Daniel Anaya Zúñiga.

De conformidad con lo anterior, el Consejo de Administración para el periodo 2024 – 2026, queda conformado así:

PRINCIPALES						
ORDEN	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL VOTOS	
1	C.C. 43556292	14/08/1989	MEDELLÍN	MARIA NELA GALEANO	39	Relegida
2	C.C. 35893541	28/09/1999	QUIBDÓ	YECENIA PATRICIA LOPEZ URRUTIA	39	Inicia
3	C.C. 26256874	25/05/1973	QUIBDÓ	YANETH PARRA MOSQUERA	37	Inicia
4	C.C. 3478682	17/08/1965	FREDONIA	FRANCISCO JAVIER SERNA ARENAS	33	Relegido
5	C.C. 22154514	15/02/1971	TURBO	MARTHA OLIVA RODRIGUEZ TABARES	33	Relegida

SUPLENTE NUMERICOS						
ORDE N	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	FECHA DE EXPEDICION	LUGAR DE EXPEDICION	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL VOTOS	
1	C.C. 11795941	25/07/1986	QUIBDÓ	DONALDO PALACIOS CHAVERRA	22	Inicia
2	C.C. 11790498	3/03/1978	QUIBDÓ	ANGEL CORDOBA TORRES	19	Inicia
3	C.C. 51775639	15/07/1983	BOGOTÁ	PATRICIA RUEDA MANTILLA	16	Inicia
4	C.C. 1070822399	7/10/2013	SAN BERNANDO DEL VIENTO	LUIS DANIEL ANAYA ZUÑIGA	15	Inicia
5	C.C. 43601057	20/06/1994	MEDELLÍN	ISABEL CRISTINA TRUJILLO COLORADO	15	Inicia



Los resultados totales de la votación hacen parte integral de la presente Acta.

b). Junta de Vigilancia

De acuerdo con las postulaciones de Delegados, para integrar la Junta de Vigilancia revisadas y aceptadas previamente a la Asamblea por la Junta de Vigilancia, el Ingeniero Jair Palacios procedió a proyectar en pantalla el listado con los nombres de los 6 candidatos Postulados con su respectivo número de postulación para que los Delegados emitan su voto y ahí determinar los 3 principales y los 3 suplentes.

El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum e informa que hay 49 Delegados presentes.

La Mesa Directiva, haciendo uso de sus funciones descritas en el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024, aprobado en el numeral 5 del Orden del Día, decide dar 15 minutos para que los Delegados marcaran los tarjetones.

Agotado este tiempo el señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo el llamado a cada uno de los 49 Delegados presentes en la Asamblea, para que se acercaran y depositaran sus votos en la urna designada para esta actividad democrática y de la misma manera realizó la verificación del quorum.

La Presidenta de la Asamblea Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicitó a los Integrantes de la Comisión de Escrutinios para que ejercieran sus funciones descritas en el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024, los cuales realizaron el conteo de los votos depositados, verificando que en la urna hay 49 votos válidos, 0 nulos y 0 en blancos, proclamando uno a uno en voz alta el número correspondiente al candidato que se encontraba marcado en el tarjetón, y según el escrutinio, se obtuvieron los siguientes resultados:

ORDEN	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	TOTAL VOTOS
1	C.C. 11788545	RODOLFO EMIRO QUINTO RIVAS	QUIBDO	29
2	C.C. 43420120	MARTHA CECILIA CASTAÑO CASTAÑO	SAN VICENTE	28
3	C.C. 70059564	ISMAEL ANGEL ALZATE RUIZ	MEDELLIN	27
4	C.C. 11786245	ANTONIO YECID MACHADO ASPRILLA	ISTMINA	23
5	C.C. 39417250	BIBIANA MARIA RIOS RESTREPO	APARTADO	22
6	C.C. 7495050	GUSTAVO ATEHORTUA LOZADA	MEDELLIN	9

De conformidad con el anterior resultado, la Junta de Vigilancia quedó conformada de la siguiente manera:

PRINCIPALES				
ORDEN	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	TOTAL VOTOS
1	C.C. 11788545	RODOLFO EMIRO QUINTO RIVAS	QUIBDO	29
2	C.C. 43420120	MARTHA CECILIA CASTAÑO CASTAÑO	SAN VICENTE	28
3	C.C. 70059564	ISMAEL ANGEL ALZATE RUIZ	MEDELLIN	27

SUPLENTE NUMERICOS				
ORDEN	TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	OFICINA	TOTAL VOTOS
1	C.C. 11786245	ANTONIO YECID MACHADO ASPRILLA	ISTMINA	23
2	C.C. 39417250	BIBIANA MARIA RIOS RESTREPO	APARTADO	22
3	C.C. 7495050	GUSTAVO ATEHORTUA LOZADA	MEDELLIN	9



c). Comité de Apelaciones

La Presidente de la Asamblea, Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicita a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, que se postulen voluntariamente como candidatos para conformar el Comité de Apelaciones. Se postularon los siguientes delegados: La señora Isis Lucina Córdoba Murillo - Delegada Oficina Quibdó, la señora Ana Rosina Mena Mena – Delegada Oficina San Vicente, el señor Blas Antonio Castaño Castaño - Delegado Oficina San Vicente, el señor Wilson Armando Ríos Barrios – Delegado Oficina Quibdó y la señora Ana Natividad Álzate Henao – Delegada Oficina San Vicente, quien en última instancia desistió de la postulación.

La Mesa Directiva, haciendo uso de sus funciones descritas en el Reglamento de la Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024, aprobado en el numeral 5 del Orden del Día, decide que la forma de realizar las elecciones de los integrantes de este comité sería haciendo el llamado a cada uno de los Delegados presentes para que de manera verbal decidieran por cuál de los aspirantes votaría.

Para legalizar este sistema de votación se Modifica el Reglamento de la Asamblea, en el "ARTÍCULO 13. SISTEMA DE ELECCIÓN. B. Comité de Apelaciones: 1. Inicialmente se procurará la integración de una única lista que contenga un número igual de candidatos al de los cargos a proveer. Si no se presentan más candidatos, la lista así estructurada se someterá a votación y resultará elegida si es aprobada por unanimidad. 2. En caso contrario, se someterá a votación a través del sistema establecido para el Consejo de Administración y la Junta de Vigilancia y resultaran elegidos los candidatos que obtengan el mayor número de votos en orden descendente", por unanimidad con 49 votos a favor, 0 en contra y 0 en blanco. El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum, previo a la votación e informó que hay 49 Delegados presentes.

El Ingeniero Jair Palacios procedió a proyectar en pantalla los nombres de los 4 candidatos Postulados, para que la honorable Asamblea eligiera 3 candidatos integrantes del Comité de Apelaciones. Posteriormente el señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum e informó que hay 49 Delegados presentes.

El señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, nuevamente realizó el llamado a cada uno de los 49 Delegados presentes en la Asamblea, para que expresaran su voto de manera verbal y así el Ingeniero Jair Palacios marcara el número de votos correspondiente a cada aspirante en el medio magnético (Hoja de Excel), el cual estuvo a vista de todas las personas presentes, y como resultado de este ejercicio democrático, se obtuvo la siguiente votación:

COMITÉ DE APELACIONES		
ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	TOTAL VOTOS
1	Isis Lucina Córdoba Murillo	22
2	Ana Rosina Mena Mena	16
3	Blas Antonio Castaño Castaño	8
4	Wilson Armando Ríos	1
5	Mario López	0
6	Blancos	1
7	Abstención	1

De conformidad con el anterior resultado, el Comité de Apelaciones quedó conformado de la siguiente manera: Isis Lucina Córdoba Murillo 22 votos, Ana Rosina Mena Mena 16 votos y Blas Antonio Castaño Castaño 8 votos, 1 voto en blanco y 1 abstención.

Se hace un receso de 12:30 p.m. a 1:30 p.m. para almorzar.

d). Revisor Fiscal Principal, su suplente y fijación de honorarios.

Siendo la 1:30 p.m., el señor Ismael Ángel Alzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum e informa que hay 49 Delegados presentes.

Se presentaron 3 proponentes para ser el Revisor Fiscal Principal y Suplente, los cuales se relacionan en el siguiente cuadro:



GOOTRASENA			
PROPUESTAS DE REVISORIA FISCAL			
NOMBRE	PROPUESTA ECONOMICA	# HORAS	EXPERIENCIA
ABAKOS S.A.	3 SMMLV + IVA (Para el año 2024 sería \$3,900,000 + IVA)	48 HORAS MENSUALES	GOOTRASENA, COOTRAFA, COOFINEP, COOPERATIVA DE YARUMAL, CIDESA, TELEPOSTAL, COOSANLUIS, COOSERVUNION, COMUDEM, FORJAR, ENTRE OTRAS
AUDITORIA Y CONSULTORIA INTEGRALES E.C. - ACI	\$4,400,000 + IVA	48 HORAS MENSUALES + 16 EXTRA	COOPRUDEA, COOPENSURA, SINERGIA, COOPANTEX, CREAMAM, COOPERATIVA RIACHON, JFK, COOSANROQUE, COOPERATIVA SUYA, COOPERENKA, COOTRAMED, COOSEVUNAL, COMFAMIGOS, VAMOS SEGUROS ENTRE OTRAS
PROYECCION LEGAL ABOGADOS Y CONTADORES	3 SMMLV + IVA (Para el año 2024 sería \$3,900,000 + IVA)	40 HORAS MENSUALES	ORBISCOOP, IAC COOPINTUCO, FONDO DE EMPLEADOS FECORA, SOYCOOP, COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO YARUMAL, COOTRADEPARTAMENTALES, UNIONCOOP, COOSVICENTE, ENTRE OTRAS

La Delegada Isis Lucina Córdoba Murillo, preguntó si la firma ACI establece unas horas extras, si estas ya se encuentran dentro del valor total del presupuesto presentado por esta misma, pero La Dra. Sandra Milena Carmona Velásquez – Gerente (E) le aclara que no, que esas horas extras propuestas sería cobradas de forma adicional, a diferencia de la firma ABAKOS que ellos brindaban tiempos adicionales sin ningún costo para GOOTRASENA.

Los Delegados eligieron por 47 votos a favor y 2 abstenciones reelegir a la firma ABAKOS identificada con NIT. 811.023.226 y con una remuneración de 3 SMMLV + IVA (Para el año 2024 sería \$3,900,000 + IVA) como Revisor Fiscal Principal.

Y por votación unánime la Asamblea eligió a la firma ACI identificada con el NIT.: 811.019.050 como Revisor Fiscal Suplente.

El señor Ismael Ángel Álzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum previo a la votación e informó que hay 49 Delegados presentes.

Las propuestas de servicios de las firmas ABAKOS y ACI hacen parte integral de esta Acta.

La Presidenta de la Mesa Directiva, Delegada Isabel Cristina Trujillo Colorado, toma el Juramento de los Integrantes Principales del Consejo de Administración, Junta de Vigilancia y Revisoría Fiscal. Cada uno de los Integrantes jura cumplir con sus funciones y acepta el cargo para el cual fueron elegidos.

15. Ratificación de saldos de Fondos Sociales:

La Gerente (E), Sandra Milena Carmona Velásquez, aclara que esta información está consignada en la Revista INFORMES Y BALANCES 2023, específicamente en la página 81.

Ratificación de saldos fondos sociales

Fondo de Educación: \$ 12.466.387

Fondo de Bienestar: \$ 16.821.962

Total, Fondos: \$ 29.288.349

El señor Ismael Ángel Álzate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum previo a la votación e informó que hay 49 Delegados presentes.

La Señora Isabel Cristina Trujillo Colorado – Presidente de la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, pone en consideración la Ratificación de saldos de Fondos Sociales, los cuales resultaron ratificados por unanimidad con 49 votos a favor, 0 votos en Blanco y 0 abstenciones.



16. Autorización a la Gerencia para realizar la actualización del registro web ante la DIAN, para que COOTRASENA continúe dentro del Régimen Tributario Especial:

La Presidente de la Asamblea, señora Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicita a la señora Sandra Milena Carmona Velásquez, Gerente (E), le explique a la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, de qué se trata esta autorización.

Luego de una clara explicación por parte de la Gerente, la señora Isabel Cristina Trujillo Colorado – Presidente de la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024, pone en consideración la Autorización a la Gerencia para realizar la actualización del registro web ante la DIAN, para que COOTRASENA continúe dentro del Régimen Tributario Especial. Se aprueba por unanimidad con 49 votos a favor, 0 votos en Blanco y 0 abstenciones.

El señor Ismael Ángel Ázate Ruíz - Presidente de la Junta de Vigilancia, hizo la verificación del quorum previo a la votación e informó que hay 49 Delegados presentes.

17. Proposiciones, recomendaciones y varios:

La Presidente de la Asamblea, señora Isabel Cristina Trujillo Colorado, solicita a la Comisión de Proposiciones y Recomendaciones, integrada por el señor Agustín Mena Chala - Delegado Oficina Quibdó, el señor Mario Antonio López Ospina – Delegado Oficina San Vicente y el señor Héctor Julio Sánchez Santa – Delegado Oficina San Vicente, que lean las Proposiciones, recomendaciones y varios, que los delegados les entregaron.

La Comisión informa que se presentaron 5 Recomendaciones y 2 Felicitación, las cuales proceden a leer y se transcriben a continuación:

RECOMENDACIONES

1. *"Reforma de estatutos por la cuota de aportes."*
2. *"En el comité de educación, darles la oportunidad a nuevos aspirantes para posgrados sin tener en cuenta los promedios."*
3. *"La junta de vigilancia debe tener muy bien en cuenta todas las problemáticas que sigan dentro de la cooperativa."*
4. *"Replantear el sistema de votación."*
5. *Propuesta: Establecer los criterios para determinar cómo se asignan los cupos, cuando se tenga la misma cantidad de votos durante una elección. Para la 63 Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024 se presentan dos Delegados con 7 votos y dos Delegados con 1 voto, se le solicita a la Honorable Asamblea se defina el Orden de los suplentes, según se ve en el siguiente listado:*

NOMBRE	OFICINA	VOTOS	ORDEN
PEDRO ELIECER MOSQUERA GOMEZ	ISTMINA	15	1
YURI TARCICIO TUÑÓN PADILLA	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	13	2
UBER ALEJANDRO ARIAS DUQUE	SAN VICENTE FERRER	10	3
JUDITH ARBOLEDA JARAMILLO	SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	9	4
ADRIANA PATRICIA LOPERA ZULUAGA	SAN VICENTE FERRER	8	5
CANDELARIA TORRES BELLO	APARTADO	7	6
NORA CECILIA TAMAYO LOPEZ	SAN VICENTE FERRER	7	6
YOLEIDA RIVAS PEREA	ISTMINA	5	7
HECTOR HUGO GONZALES	MEDELLIN	4	8
OLGA LUCIA CATAÑO HENAO	MEDELLIN	2	9
ANGELA CECILIA MONTOYA BORJA	MEDELLIN	1	10
LETICIA ESTHER GULFO PEREA	APARTADO	1	10

- *Propuesta: Se le solicita a la Honorable 63 Asamblea, autorizar la afiliación virtual, con la pandemia se ha demostrado que es posible, para que sea implementada en el menor tiempo posible.*



- ▶ *Propuesta: Se le solicita a la Honorable 63 Asamblea, que amplíe el tiempo de habilidad a fin de año para recibir el aguinaldo, hasta el 15 de noviembre y se permita pagar todo lo faltante para acceder, como hacen en otras cooperativas. Sirve como estrategia de recuperación de cartera y de fidelización de los asociados.*
- ▶ *Propuesta: Se le solicita a la Honorable 63 Asamblea, que se cree un mecanismo de comunicación y participación eficiente de los Delegados en los procesos de la Cooperativa.*
- ▶ *Recomendación: Se le solicita al Honorable Consejo de Administración, descentralizar el manejo de las actividades sociales, contemplando la reactivación de los Comités de Educación, Solidaridad y Bienestar por Oficina.*
- ▶ *Recomendación: Se le solicita al Honorable Consejo de Administración, avanzar en la Campana de Habilidad, según sea por aportes o por créditos. Definir montos y tiempos, así como una posible amnistía de intereses o rebaja. Nos preocupa el gran número de asociados inhábiles de nuestra Oficina. Y como medida preventiva, se le debe reforzar a la actual cajera que, cuando el asociado pregunte que debe se le suministre la información completa de la deuda.*
- ▶ *Recomendación: Se le solicita al Honorable Consejo de Administración, nombrar Gerente en propiedad lo antes posible. La actual Gerente (E) puede tener un recargo en las funciones.*
- ▶ *Recomendación: Se le solicita al Honorable Consejo de Administración, atender de forma clara los transportes para asistir a las Asambleas. En las Pre-Asambleas se les solicitó a los Delegados expresar cómo se requerían, pero a la hora de asignarlos se aplicó una directriz diferente.*

Solidariamente,

Yina María Mena Rivas
 Yaneth Parra Mosquera
 Agustín Mena Chala
 Rodolfo Emiro Quinto Rivas
 Cesar Augusto Córdoba Ampudia
 Donaldo Palacios Chaverra
 Ángel Córdoba Torres
 Isis Lucina Córdoba Murillo
 Guillermo Restrepo Herrera
 Porfirio Mendoza Moreno
 Wilson Armando Ríos Barríos

FELICITACIONES

1. *"De corazón felicito al consejo de administración por su excelente trabajo"*
2. *"Felicitaciones por la excelente labor, personalmente creo que están haciendo todo muy bien. Muchas gracias."*
3. *"Agradezco al consejo de administración y gerencia por la gestión impecable realizada en el periodo 2021- 2022- 2023."*

**16. Clausura: Himno Cooperativismo:**

Siendo la 3:00 p.m. del 17 de marzo de 2024, una vez agotado el orden del día aprobado, se declara finalizada la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados de 2024 y se entona por parte de los asistentes el Himno del Cooperativismo.

Para mayor constancia firman.


ISABEL CRISTINA TRÚJILLO COLORADO
Presidente Asamblea de Delegados


LUIS DANIEL ANAYA ZÚÑIGA
Secretario Asamblea de Delegados

COMISIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

La Comisión de Revisión y Aprobación del Acta nombrada durante la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados, en calidad de órgano competente para aprobar el presente documento de conformidad con sus facultades legales y después de corroborar su contenido, encuentra que el contenido de la presente acta corresponde de manera exacta a lo ocurrido durante el desarrollo de la 63ª Asamblea General Ordinaria Presencial de Delegados y por eso aprueba de manera integral el texto de esta acta.


PATRICIA RUEDA MANTILLA
Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta


MARÍA CRISTINA MUÑOZ LONDOÑO
Comisión Revisora y Aprobatoria del Acta

Esta Acta es fiel copia tomada del Acta original que reposa en el libro de Actas de la Cooperativa.